



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA

S. Ref.:
N. Ref.:
Fecha: 8 junio 16
Núm. Expte.:

ANUNCIO DINAMIZACIÓN TURÍSTICA, DEPORTIVA Y CULTURAL

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/50/2015 DE 22 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2016 DE SUBVENCIONES A LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS.

RESULTADOS PRUEBA PRÁCTICA ORDENADOS POR MAYOR PUNTUACIÓN

MONITOR DE TIEMPO LIBRE		
ASPIRANTE	PRESENTADO	PUNTUACIÓN
MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	SI	6
M ^ª SILVIA TRUEBA FRANCO	SI	6

Laredo a 8 de junio de 2016

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PRESENTACIÓN DE MÉRITOS

Los aspirantes que hayan alcanzado una puntuación igual o superior a 5 puntos pasan a la segunda y definitiva fase, el concurso de méritos. Para ello, en el plazo comprendido entre el día de la fecha y el 13 de junio deberán presentar, en la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Laredo, los originales y copias (para compulsar) de:

- Currículum Vitae
- Vida laboral actualizada
- Título/s
- Contratos de trabajo relacionados con la plaza objeto del proceso
- Cursos de formación relacionados con la plaza objeto del proceso